



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autovía A-49, también conocida como autovía del V Centenario, es una vía de comunicación que sirve de conexión entre Sevilla, Huelva y el sur de Portugal. Y forma parte del itinerario europeo E-1.

Con una longitud de 123 kilómetros, la A-49 no es en solamente la única vía terrestre que en la práctica une Huelva con Sevilla, sino que tras la apertura de la Autovía de la Plata, es también la vía principal que une a la provincia de Huelva con Extremadura y el resto de España, así como la principal conexión de Andalucía con el sur de Portugal.

Esta autovía se realizó en dos diferentes fases: Sevilla-Huelva y Huelva-Portugal. La primera fase, desde el km 0 hasta el km 85 en la entrada de Huelva, fue finalizada en 1990 con motivo de la celebración de la Exposición Universal de 1992, de ahí el nombre de la autovía y a finales de 2001 se inaugura la segunda fase con su prolongación hasta la frontera



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

con Portugal en Ayamonte. La autovía ha supuesto una alternativa a la antigua N-431, hoy transferida a la Junta de Andalucía en el tramo Sevilla-Huelva y que continúa en la actualidad como carretera nacional entre Huelva y Ayamonte, las actuales A-472 y A-8076 en el área metropolitana de Sevilla y la A-5000 en el área metropolitana de Huelva.

Desde entonces han pasado casi dos décadas, durante las cuales ha crecido considerablemente el parque automovilístico así como el número de vehículos que diariamente circulan por esta vía, que es esencial para el desarrollo económico de la provincia, así como para el despegue del sector turístico, que requiere, entre otras cosas, que las localidades costeras dispongan de unas buenas comunicaciones. También es importante resaltar que desde su construcción en 1990, esta autovía se ha convertido en la salida natural del tráfico de mercancías de la provincia de Huelva, lo que ha supuesto un agravamiento aún mayor en su saturación y colapso circulatorio. En la actualidad la autovía Huelva-Sevilla está considerada como una de las autovías de España que soporta un mayor tráfico de vehículos, con una media de 50.000 vehículos en hora punta y hasta más de 100.000 los fines de semana.

Ya desde 2006 se vio la necesidad de habilitar de manera puntual y en los momentos de mayor densidad de tráfico, un tercer carril provisional de acceso a la ciudad de Sevilla, cerrando uno de los dos carriles del sentido Sevilla Huelva con los peligros y trastornos que esto supone. Esta decisión se tomó con la intención de descongestionar el tráfico en unos 25.000 vehículos diarios y después de constatar que en ese año se estuvieran produciendo una media de 16 retenciones de vehículos durante los sábados con una media de 8,3 kilómetros de longitud y un tiempo de espera de dos horas. Circunstancia que se ha ido agravando con el paso de los años.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En 2008 el Gobierno anunció que la solución definitiva a estos atascos pasaba por la construcción de un tercer carril en la autovía A-49 entre las ciudades de Huelva y Sevilla, señalando que el primer tramo entre Bormujos y Sanlúcar la Mayor podría licitarse después de ese mismo verano.

En 2012, entran en servicio los primeros dos kilómetros y medio del tercer carril, a la altura de Sanlúcar La Mayor y se anuncia que en el próximo año se podrían completar los 11 kilómetros proyectados entre los enlaces Gines-Bormujos y Sanlúcar la Mayor-Benacazón

En Octubre de 2016, 8 años después del primer anuncio, se abrió ese tramo de 11,1 kilómetros y que consiste en la ampliación a tres carriles por el interior de las calzadas, es decir, ocupando parte de la mediana de la autovía, desde el punto kilométrico 5,4 (enlace Gines-Bormujos) hasta el punto kilométrico 16,5 (enlace de Sanlúcar La Mayor-Benacazón).

Ese mismo año del 2016 se anunció por parte de las autoridades, la tramitación y redacción de dos nuevos proyectos para la construcción del tercer carril en los tramos Sanlúcar-Benacazón-Huelva y Huelva-Chucena, de 21,7 y 13 kilómetros de longitud respectivamente y en los Presupuestos Generales del Estado de 2018, también se incluyó una partida de 500.000 euros para la realización del proyecto de la ampliación del tramo entre Huelva y San Juan Puerto.

Pero la realidad es que, a día de hoy, a pesar de los diferentes anuncios y de simbólicas partidas en los Presupuestos del Estado, desde 2008 hasta 2019, 12 años después de que se anunciara oficialmente, de los 123 kilómetros que tiene la autovía del V Centenario, sólo 19 de ellos cuentan con tres carriles; lo que supone que, a este mismo ritmo de 1,72 kilómetros construidos por año, el tercer carril entre Sevilla y Huelva podrá ser una realidad en unos 60 años.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene la intención el Gobierno de redactar y tramitar los proyectos para la construcción del tercer carril en la autovía A-49 en los tramos Sanlúcar-Benacazón-Huevar y Huevar-Chucena, de 21,7 y 13 kilómetros de longitud respectivamente y que ya fueron anunciados por el Gobierno en 2016?
- 2.- ¿Ha completado ya el Gobierno la redacción y la tramitación del proyecto para la construcción del tercer carril en la autovía A-49 entre Huelva-San Juan del Puerto, incluido con una dotación de 500.000 euros en los Presupuesto Generales del Estado de 2018?
- 3.- ¿Va el Gobierno a incluir en los próximos Presupuestos Generales del Estado las partidas necesarias, para una vez redactados dichos proyectos, poder completar todos los trámites y licitar con carácter de urgencia la construcción del tercer carril en la autopista A-49 entre los tramos: Sanlúcar-Benacazón-Huevar, Huevar-Chucena y San Juan del Puerto-Huelva?

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado G.P. VOX

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de abril de 2020.

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta G.P. VOX